

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Asamblea de Madrid

- 1 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2011, de la Presidenta de la Asamblea de Madrid, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid a don Roberto González de Zárate Lorente.*

A la vista del Acuerdo de 4 de mayo de 2011, del Tribunal Calificador de la oposición para el ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid, por el que se resuelven las pruebas selectivas convocadas al efecto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 264, del viernes 6 de noviembre de 2009), y una vez verificado por la Sección de Recursos Humanos la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, esta Presidencia, en virtud de las facultades conferidas en el artículo 6.2.f) del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 124, de 29 de noviembre de 2001,

RESUELVE

Primero

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid (Grupo A del artículo 14 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid) a don Roberto González de Zárate Lorente.

Segundo

Para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal de la Cámara, deberá prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación del presente nombramiento, a cuyo efecto deberá presentarse en la Dirección de Gestión Administrativa, Sección de Recursos Humanos de la Asamblea de Madrid, dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su notificación ante la excelentísima señora Presidenta de la Asamblea o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

En Madrid, a 13 de mayo de 2011.—La Presidenta, María Elvira Rodríguez Herrer.

(01/1.907/11)